

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

15828 *Real Decreto 830/2024, de 30 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Antonio Benedicto Iruñ.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Antonio Benedicto Iruñ, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2024, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Palma, el 30 de julio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO